



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de agosto del 2005
No. 22

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 154 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2647 y 2648.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el Municipio de San Felipe del Progreso, México, la población asciende a 110,225 habitantes.
- II. Que en el citado municipio en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en el Municipio de San Felipe del Progreso los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en ese municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se crea la Notaría Pública número 154 del Estado de México, con residencia en el Municipio de San Felipe del Progreso, México.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, al primer día del mes de agosto del dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA)**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 6091/180/05, JOSE AVENDAÑO PORRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.90 m con paso servidumbre; al sur: 12.90 m con callejón Rancho Amigo; al oriente: 14.00 m con María de la Cruz Trejo; al poniente: 14.00 m con Luis Alemán Castillo. Superficie aproximada de: 180.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2647.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 6092/179/05, JUAN JOSE BAEZ SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.58 m con Guadalupe Aedo; al sur: 18.70 m con Alvaro Báez Torres; al oriente: 13.50 m con propiedad privada; al poniente: 14.50 m con calle Niño Artillero. Superficie aproximada de: 262.47 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2647.-27 julio, 1 y 4 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS**

Exp. 104/244/2005, TOMAS MORALES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con el Sr. Manuel Jaimes Domínguez, al sur: 20.00 m colinda con calle Dalías, al oriente: 54.00 m colinda con la Sra. Margarita Vázquez de Ramírez, al poniente: 54.00 m colinda con la Sra. Magdalena Jaimes García. Superficie: 1,080.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 105/247/2005, JOSEFA AGUIRRE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cruz Verde, municipio de San Simón de

Guerrero, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: sin medidas por terminar en triángulo, al sur: 12.00 m con calle Ciprés, al oriente: 20.00 m con Sr. Luis Morales Miranda, al poniente: 26.00 m con el libramiento. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 106/250/05, JOSEFA AGUIRRE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cruz Verde, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.80 m colinda con el Sr. Ruperto Ramírez Maruri, al sur: 28.00 m colinda con David Maya Morales y Luis Morales, al oriente: 10.00 m colinda con el Sr. Ruperto Ramírez Maruri, al poniente: 10.00 m colinda con el libramiento. Superficie aproximada de: 244.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 245/111/2005, TOMAS MORALES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, Distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con el resto de la propiedad, al sur: 10.00 m colinda con el resto de la propiedad, al oriente: 9.00 m colinda con el resto de la propiedad, al poniente: 9.00 m colinda con calle Zaragoza. Superficie: 90.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 246/107/2005, TOMAS MORALES JUAREZ Y SANTA ANA CUEVAS DE MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Prop. del Sr. Manuel Jaimes Domínguez, al sur: 20.00 m colinda con calle Dalías, al oriente: 54.00 m colinda con Prop. del

Sr. Eleazar Jaimes Figueroa, al poniente: 54.00 m colinda con Prop. del Tomás Morales Juárez. Superficie: 1,080.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 248/108/2005, GREGORIA AGUIRRE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Fragua, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 19.00 m y colinda con el resto de la propiedad del Sr. Miguel García Maruri, al sur: 19.00 m y colinda con calle Benito Juárez, al oriente: 12.00 m y colinda con camino vecinal que conduce al Barrio de San Pedro, al poniente: 12.00 m y colinda con el Sr. Manuel García. Superficie: 228.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 13 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 249/112/2005, MATILDE AGUIRRE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cruz Verde, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con el resto de la propiedad (de la Sra. Elda Alpizar Alpizar), al sur: 10.00 m colinda con calle Ciprés, al oriente: 21.00 m colinda con el resto de la propiedad (de la Sra. Elda Alpizar Alpizar), al poniente: 21.00 m colinda con Filimón Mejía Castro. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 17 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 787/167/05, JOAQUIN MEDINA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Felipe, al oriente de esta Cabecera Municipal, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 29.40 m con la calle de V. Guerrero; al sur: 25.80 m con sucesores de Angel Colín; al oriente: 81.80 m con

Agustín Vázquez; al poniente: 82.36 m con Neptalí Mendoza y Agustín Castañeda. Superficie aproximada de 2,279.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 786/166/05, HILDA E. MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prol. de la calle B. Juárez s/n, Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.35 m con Margarito Jácome; al sur: 6.00 m con Palemón Nájera Ronderos; al oriente: 8.15 m con la Prol. de la calle B. Juárez; al poniente: en línea diagonal de 10.05 m con Palemón Nájera Ronderos. Superficie aproximada de 78.85 m2, y 46.00 m de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 782/162/05, GUADALUPE GONZALEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Martha, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 82.30 m con Francisco González Rosas; al sur: 87.00 m con Alejandro González Sánchez; al oriente: 20.00 m con Felipa González Vda. de Peña; al poniente: 20.00 m con calle de los Dolores. Superficie aproximada de 1,699.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 781/161/05, REYNA RETANA DE ANZURES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Col. Los Manantiales, Río Chiquito, Chalma Ocuilán, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con resto de la propiedad del vendedor; al sur: 25.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 785/165/05, JORGE ARMANDO CHAVEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 38.00 m con Alfonso Flores Aguilar; al sur: 37.00 m con Félix Ayala Flores; al oriente: 19.50 m con J. Dolores Camacho; al poniente: 24.00 m con camino sin nombre. Superficie aproximada de 815.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 784/164/05, TOMAS ZAMORA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, domicilio conocido, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 50.60 m con Eloisa Jaramillo y Campo de Foot Bool; al sur: 54.78 m con un camino; al oriente: 120.80 m con Irene Cerón; al poniente: 116.30 m con Facundo Capula. Superficie aproximada de 6,226.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. No. 783/163/05, HUMBERTO PEDRO CRUZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Granjas de Delegación de Reforma Agraria, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 27.64 m con Dolores Lara; al sur: 35.70 m con calle Las Granjas; al oriente: 32.47 m con Guadalupe Vázquez; al poniente: 0.00 m. Superficie aproximada de 385.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2648.-27 julio, 1 y 4 agosto.